

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
HERMOSILLO SONORA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
R E C I B I D O
22 AGO. 2024

A LAS: 10:01 HORAS

FIRMA  ANEXO



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE SONORA

OFICIO: 2532/2024

ASUNTO: Se atiende solicitud de información
SOLICITUD DE INFORMACIÓN: 260502624000069
Hermosillo, Sonora a 22 de agosto de 2024.

LIC. SERVANDO MARTÍNEZ MÉNDEZ.

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SONORA.

P R E S E N T E.-

En atención al requerimiento de información que realizara a esta Secretaría General con el objeto de atender la su solicitud de acceso a la información pública, presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, y registrada con número de folio 260502624000069, en la cual el **C. Josue Ramirez Sanchez**, solicita de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sonora, lo siguiente:

En ejercicio de mi derecho de acceso a la información, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 6° de la Constitución, solicito que se me proporcione la siguiente información: 1. Confirmación de si las Condiciones Generales de Trabajo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud se encuentran registradas ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sonora. 2. Fecha de registro de dichas Condiciones Generales de Trabajo. 3. Número de expediente correspondiente. 4. En caso de que exista registro, proporcione una copia del citado documento. Agradezco de antemano su atención y respuesta oportuna.

En sentido de lo anterior, una vez realizada una búsqueda exhaustiva en los archivos de asuntos colectivos que tiene registro este sujeto obligado, se informa que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaria de Salud, **no cuenta** con registro sindical ante este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sonora, de ahí que por consiguiente no se cuenta con fecha de registro, ni número de expediente.

A T E N T A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.

**EL SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE SONORA.**

LIC. LUIS ARSENIÓ DUARTE SALIDO.

C.c.p. Minutario



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE SONORA